

LA GAZETA ORDINARIA

De Madrid, Martes 31. de Enero de 1679.

Alemania.

HERMOTECA MUNICIPAL

De Viena, à 18. de Diziembre de 1678.

AViendose dado los primeros auisos del Combate, que yltimamente sucedió, entre los Turcos convocados en Alba Real (Plaza que ocupan en la Vngria) y los Vngaros Christianos, y leales; se añaden las particularidades que despues han venido en Cartas de Papa, fortaleza Imperial en el mismo Reyno. El pretexto, que el Visir de Budà tomó para esta invasión (contraria à los Tratados entre ambos Imperios) fue auer caydo en manos de los nuestros, vn hermano, ò cercano pariente suyo, que iba à robar, y no le quisieron librar sin rescate correspondiente à su calidad. El numero de la gente que salió de Alba Real, fueron 3000. Cauillos, que llaman *Spahis*, y 2000. Infantes Genizaros, que tomaron su marcha, la buelta de Vesprin, en cuya cercania està el Castillo de Police, ò Chobancz; sobre que se aduierte, tienen los lugares de ordinario, dos, ò tres nombres diferentes, en aquellas partes, segun las Naciones, Alemana, Vngara, ò Esclavona, que habitan, ò militan en ellas. Atacaron los Infeles, al lugar que costea al Castillo, resguardado de vna palizada sencilla, que los nuestros llaman Palancas, y aunque se defendió algunas honras, con muerte de muchos Enemigos, fue ganado, y quemado, obligando a los Christianos à retirarse al Castillo, ò Torre del homenaje, donde resistieron valerosamente, repetidos assaltos: escarmentando de calidad à los Mahometanos, que se huieron de recoger, mudando su primer intento, en el de incendiar à las Aldeas indefensas de la cercania, y llevarse esclavos à los naturales, hombres, mugeres, y niños, aunque sugetos à pagarles tributo. Tambien prendieron, de camino, al Abad de Sircz, de la Orden de Cister, que passaua à Raab, à vnos negocios de su Abadia. Al ruido de estas barbaridades, se juntaron las guarniciones de Papa, Deueker, Kestelz, y Vasarhel, dependientes del Gouierno de la primera, que ocupa el Conde de Esterhasi, y asimismo las de Simeg (residencia del Obispo de Vesprin,) y de Vazon, y Thian, aumentadas de los naturales, y aun de los Criados del Obispo referido: de todas las quales se formaron dos cuerpos, el vno de 1500. hombres, y otro de 500. y aunque tan desiguales à los contrarios (vsando de la platica, y deshiladeros del Pais) fueron à ellos en la mejor forma, que pudieron. La Caualleria Vngara, començò el choque con gran brio, antes que llegasse la Infanteria: y aunque mientras esta llega-

va, no hallaron poca dificultad en mantenerse, tuvieron despues, y otros, tanta fortuna, que pusieron en fuga declarada a los Spahis, los quales por ser los pasos estrechos, desordenaron a sus mismos Genizaros, y abrieron a los Christianos el camino, a la victoria, ayudando tambien a ella el embaraço de los muchos esclavos, despojos, y carruage, que lleuauan los Turcos. De los Genizaros, quedaron muertos mas de 800. y otros tantos prisioneros guareciendose los demàs en los bosques cercanos: pero passando cerca de nuestra Plaza de Vespria, quedaron segunda vez derrotados, con muerte de otros 150. por la Guarnicion, que boluio a entrar, lleuando cada Soldado a un Caballo (segun el uso de aquella Guerra) vna cabeza de Infiel, en la punta de la lanza, y muchos Caballos Turcos, y Persianos, hermosissimos, con sus ricos arneses; entrecorros; e de Harezi Bajà; Governador de Alba Real, que estava a pie. Pero lo que mas ilustrò esta accion, fue la libertad de mas de 2000. Christianos, todos los despojos, y gran numero de ganado. El Aga, o General de los Genizaros, que esta preso, ha jurado, que no da su gente perniciosa, y aunque la Cavalleria se sacò la mayor parte, sin embargo, quedaron en poder de los Christianos, los principales Oficiales, de los quales ay vno que es de e. cinquenta mil pesos, por su rescate, y como no se duda, que el Virrey de Bidua yrà dado parte a Constantinopla de esta perdida, que èl mismo ha ocasionado, y la referirà con la noticia que necesita, para que se le hagan despachado de aqui al Correo al Ministro Imperial, que assi tiene en aquella Corte, para que informe del justo motivo que ha uno para ella, no con otros libros. Estos dias passados, llegò vn Extraordinario del Señor Duque de Lorena, instando por medijs para trabajar prontamente a las resoluçiones del Exercito Imperial, y a las preuenciones, para la Campaña; porque los instantos se aperciбан para començar la muy temprana, y han recibido orden de tener todas sus Compañias completas para principios de Enero: lo qual por muchas razones parece imposible. Mas en todo caso se trabaja aqui con gran diligencia, y a todo lo que requiere este cuidado, dandose casi por fixo, avrà el año que viene dos muy poderosos Exercitos Imperiales, que mandarán ser para damente los Señores Duque de Lorena, y Principe de Monteceno, si primero no se concluyen las Pazes de Su Magestad Cesarea con Franchia. Los dias passados, llegò vn Extraordinario de Nínega, y se divulgò traia, que los Plenipotenciarios Imperiales, auían hecho en pocos dias gran progreso en la negociacion de los ajustes con el Rey Christianissimo: de suerte, que el Tratado estava en terminos de firmarse muy en breue, en cuyo caso le traeria el Conde de Rosenberg (que se halla en el mismo Congreso) a la ratificacion del Cesar. Aguardanse las resultas de estas disposiciones, para tomar las medidas mas conuenientes en el negocio de los Inobedientes de Vngria, con su Diputado, el Baron Pablo Salay. Pues aunque el Señor Emperador, y toda la Corte desean ver restablecida la quietud en aquel

Reyno, y ay disposiciones para sacrificar algo á sus logros, sin embargo se quisiera, que la diesen los rebultosos, antes a la mera clemencia Imperial, que á vn Tratado con sus caudillos. El Obispo de Magdeburgo, conde de Hallest, Mandó á xxiij. El Teniente Coronel de vn Regimiento de Garafa, que ha venido de el Exército de Vngria, á firmar, que el Principe de Transilvania, ha rehusado á los Rebeldes, los Quarteles de Invierno, que le auian pedido en sus Estados, respondiéndolo á sus Comissarios, se lo tenia precisamente vedado el Turco, y que por ningun caso queria irritarle.

El Residente Cefareo, que asiste en la Corte de Polonia, escriuió yltimamente, auia alcanzado de aquel Rey, que se revocassen las Tropas, que el Cauallero Lubomitski, ha embiado en diferentes vezes, en resguardo de los mismos Inobedientes, y que aquella orden, luego se auia publicado; El Conde Balaffi Imbro, Cauallero Vngaro, despues de perdonado ya dos vezes, ha reincidido la tercera, aun despues de enabladas las negociaciones de ajuste; con cuyo auiso, queda resuelto, nõ comprenderle en la amnistia ofrecida á los de nãs, de la qual, nadie duda vsarã muy presto, y se terminaran aquellas inquietudes. El Baron Salay, ha ido a conferir segunda vez, con los de su Bando, y aunque estas materias estãn en buen estado, se reparo le dauan cuidado las apatiencias de Pazes con Francia.

El Lunes pasado llegó a esta Corte el Señor Principe Electoral de Saxonia, Cuñado del Señor Rey de Dinamarca, y ha recibido de sus Magestades Cefareas, todas las honras propias de su gran calidad.

Tambien llegó aqui antes de ayer, el Marques de Grana, y ayer tuuo vna larga audiencia del Señor Emperador.

El Conde Venceslao de Attheim, Embiador Extraordinario de S. M. Cefarea á las Cortes de Polonia, continuó su viage, desde Brina, à Grodnoy, y se dize, lleva entre otras comissions, la de hazer vnas instancias al Señor Rey de Polonia, para que salga de su Corte, el Marques de Beruno, que abusa de su ministerio, en perjuizio de la buena correspondencia, que tanto importa entre la Augustissima Casa, y la Corona de Polonia.

De Ratisbona, á 2. de Diciembre de 1678.

Despues de muchas deliberaciones, y protestas, finalmente queda resuelto en estas Cortes Imperiales, que se examine el proyecto de Pazes, que propusieron los Ministros Franceses, a 1. de Abril, en el Congreso de Nimega; sin embargo, de que a casi todos los Embajadores de los Poterados del Imperio, causã igual repugnança, el punto del restablecimiento de los Suecos, en todas sus perdidas. Escriuen algunos, que para la satisfacion de la Casa de Luneburg, se auia discurrido cederla a titulo hereditario, la Diocesis de Osnabrug, restituyendo a Suecos el Ducado de Bremen: pero se oponen los Catholicos a ello, y sobre todo, la Iglesia Metropolitana de Colonia, a cuya jurisdiccion Ecclesiastica, està sujeta la de Osnabrug.

El Ministro del Señor Elector Palatino, aun persiste en querer persuadir la demolición de Phillipsburg: pero embalde, auiendo de quedar aquella Plaza a Su Magestad Cesarea, en lugar de Friburgo.

Algunas Cartas de Viena, dicen, que el Marques de Grana, ha sido nombrado para Embajador Ordinario del Cesar, a la Corte de España. Añaden, que el Baron Pablo Salay, auia partido con sus Despachos, para los Cabos de la Confederacion Vngara, y que muy en breue se publicaria el ajuste concluydo con ellos. Tambien aseguran, que el Bajà de Neuheufel, intentò desquitarse del vltimo destroço de sus Payfanos de Alba Real, saliendo a este fin con vn cuerpo de 3000. hombres: pero fue tan bien recibido de los Præsidos de Leventz, y Guta, que le mataron 108. hombres, cerca de la primera de estas Plazas, 42. junto a la otra, y le persiguieron, hasta dentro de la con-trascarpa de Neuheufel.

De Hamburgo, à 26. de Diciembre de 1678.

LAs Cartas de Konigsberg, de 13. confirmaron, que los Suedeses de la Liuania, auian pasado el Rio de Niemen, apoderandose de Tilsse, cuyo Castillo presidaron con 400. hombres. De alli fueron à Ragnitz, entendiendo llevarse con la misma facilidad: pero se huieron de retirar con perdida. El General Gortzki, fue al Exercito de Brandenburg, resuelto a vsar de la autoridad que tiene, para castigar los que fueron autores, de que se retirase de los puestos del Rio, dexando pasar al Enemigo, sin oposicion. Todas las fuerças de la Prussia, se han arrimado a Konigsberg, cuyos Arrauales destruyen para fortificar la Plaza. Tambien queman muchas Aldeas, porque el Enemigo no halle de que subsistir en ellas.

Los auisos mas frescos de la misma parte vienen de Berlin, y del dia 23. diciendo, que el Duque de Curlandia, y el Generalissimo de la Lituania (à instancias del Señor de Brandenburg) tenian cerrados todos los passos, por donde podian retroceder los Suedeses à la Liuania, auiendoseles asegurado, que no solamente passaria todo el Exercito Electoral a la Prussia Ducal: pero que S. A. E. acudiria personalmente en su defensa; aunque fuesse menester dejar descubiertos sus Estados del Rhin, auiendolos de nuevo encomendado a los Señores Estados Generales de Olanda, que probablemente los considerarian, y ampararian como a sus mismos Vasallos, por la importancia de su situacion tan inmediata à ellos.

En la misma Corte Electoral se esperaba concluir en breue el casamiento del Señor Principe Electoral, con la Señora Princesa de Hessen Castell, que todavia se halla alli, con los Señores Principes de Hessen Homburg, el de Anhalt, Cuñado del Señor Elector, el Duque de Mersburg, y los dos Principes de la Curlandia.

A 24. del corriente escriuieron de Lubeca, la nuena, que à 20. auia llegado alli de la desgracia sucedida à 22. Nauios, en que passauan a Suecia 4000.

Infantes de las Tropas Suedesas, que se embarcaron en la Isla de Vzedom, y fueron echados, de vn terrible tēporal, en vnos escollos, debajo de la Isla de Bornholm, donde pereciō gran parte de la gente y embarcaciones. Aora se confirma la propia noticia, con las particularidades, de auer naufragado la gente de los Presidios de Stralfund, y Gripvald, la noche del dia 14. al 15. cerca de la Isla referida, ahogandose 2000. personas, hombres, mugeres, y niños, y salvandose 3000. à la Isla, la mayor parte desnudos. Toda la hazienda, 70. piezas de Artilleria, y 5. Trabucos, tambien fueron à pique: atribuyendose à justos juizios de Dios este nuevo accidente, que casi acabà con el residuo de las Tropas mejores, y veteranas de la Suecia, y las personas del Tinentie General Grothausen, el General mayor Buchvald, los Coroneles Scherwin, Makelier, Oxenstern, y otros muchos Caualleros, y Ministros muy graduados de la misma Nación, que con sus familias, y ropa se retirauan à su tierra. Los que se salvaron con sus armas en la Isla de Bornholm, fueron desarmados, y puestos todos los 3000. con guardias en las Iglesias, hasta otra orden del Señor Rey de Dinamarca, a quien fue à dar relacion de todo, el Señor Rasche, Landsdomer, ó Governador de la Isla; al mismo tiempo, que llegauan a la propia Corte de Copenhagen los Coroneles Suedeses Vitting, Leeve, y otros Oficiales, que se escaparon en vnos Esquifes. Es verdad, que el daño no ha sido de los solos Suecos, auiendo tambien naufragado vn Nauio de Brandemburg de 30. piezas, y con 700. hombres, que iba por escolta. Con esto se ha aumentado al mayor estremo, la consternacion de los apasionados de Suecia, en esta Ciudad; y no los desconuela menos, la duda de si daràn por libres los que han tomado tierra en Bornholm: donde no dejaràn de padecer muchos, assi del susto, como de la desnudez.

Los días passados, en el Ducado de Bremen, huuo vna Conferencia entre los Diputados de Branlemburg, Zel, Hanover, Volfembutel, y Osnabrug, y se tomò resolucion sobre los medios necesarios à juntar vn Cuerpo de quarenta mil hombres, de las Fuerças de aquellos Principes, para la defenfa del Rio Vesper, y enbaraçar à los Franceses su passage: si bien pocos se persuaden à que estos emprendan vna expedicion tan costosa, y se empenen en el riñon de la Germania.

Se supone avrà llegado ya à la Prussia Ducal vn hermoso tren de 32. piezas de Artilleria, que partiō de Konigsberg, à 19. del passado, con muchos carros de municion, en seguimiento de las Tropas, con que el Conde de Promnitz auia marchado a la misma parte, disponiendose otros Regimientos para el mismo camino.

Despues de escrito lo de arriba, vienen otros auisos de la Prussia Ducal de 9. en que dicen campeaua el Exercito de Brandemburg en Taxtoken poco lejos de Konigsberg, ya reforçado con la gente del General Gortzki, con que los Suecos no se atreuiàn à alargarfe mucho en el Pais, aunque padecen

las mismas, y mayores necesidades, que las que se dijeron en otra ocasion. Trujeron à Memel 20. prisioneros dellos, tan extenuados, que parecian sacados de vna sepultura, refiriendo, que ya no auia vna gota de cerueza en sus Quarteles, que los Oficiales por su regalo bebian agua mezclada con vn poco de mie l. y que la penuria de pan, junta con el vso forçoso de las malas aguas, causaua entre ellos muchas enfermedades, pues aunque tenian abundancia de carne, les faltaua sal, y todo lo demas para su regular mantenimiento.

La Caualleria Suedesa aun se està muy disminuida en la Isla de Vzedom, y el Rey de Dinamarca no quiere dar passaporte al General Konigsmarck, para passar por tierra con ella a Suécia.

De Argentina, à 26. de Diziembre de 1678.

LA quietud cõ que nos hallamos despues de retirados los Exercitos à sus Quarteles, no embaraça el incessante trabajo con que nos aplicamos a las Obras de nuestros Fuertes, que se van poniendo en muy buena forma. Al mismo passo se van proueyendo de viueres nuestros Almacenes, ayudando oportunamente à este cuidado, la permission que han dado los Coroneles Franceses a los Aldeanos, para vendernos sus granos, y vinos; aunque ella repugna directamente a las ordenes del Baron de Monclàr, pero sin este trafago, no cobrarian vn dinero de sus Quarteles. Diez mil Imperiales tienen suyos en esta cercania; para acudir à nuestra defensa, si el caso lo pidiere, como se tiene por muy contingente, aunque los Enemigos procuran cada dia, adorméntarnos, con voces de Pazes, à que por otra parte, no vemos toda la disposicion, que quisiéramos, pues afanan mas que nunca en abastecer sus Almacenes de Brisac, y Sletar: y por otras disposiciones, que preuienen en la Lorena, y Alsacia, dan a conocer algun gran disgnio, para este mismo Invierno, persuadiendolo mayormente la orden que tienen los Capitanes de auer acabado sus reclutas, en todo este mes, so pena de priuacion de sus Companias. A lo mismo parece alude el auer buuelto Monclàr à Brisac. El Mensagero de Nancy, refirió la Semana passada, que a mas del Presidio ordinario, estaua cargada aquella infeliz Ciudad, con ochenta Companias de Infanteria, de que se hallan llenas las casas de los Naturales, con la asistencia de el Mariscal de Crequi, a quien la Corte de Francia no ha hecho suspender su viage a ella sin algun fin que quizá será el ataque desta Ciudad. El Conde de Arco, y el General Berlips mandan el Presidio. La Guarnicion de el Fuerte de K el se muda de vn tiempo a otro, con la de Offenburg, y a las de los Fuertes del Rhin, la suplen las Tropas Imperiales, que asisten aqui, todo con gran regla, y cuidado. Los Dragones de Francia, que alojauan en las pequeñas Plaças de la Alsacia Inferior, han salido dellas; no se sabe si para Borgo-

ña, ó para ir a reforçar las Guarniciones Francesas sobre el Río Saar, que manda el Conde de Bissy. En todas partes hazen grandes provisiones de Forrages, y cuidan mas que nunca de Friburg, donde tambien forman vn copioso Almacen. Por otra parte trabajan los Imperiales, a todo trance, en reparar, y aumentar las Fortificaciones de Rhinfeld.

El Cabildo de Friburgo, para eximirse de las continuas vexaciones, que sufren en aquella Plaza, ha pedido facultad al Obispo de Basilea para passar a hazer sus funciones en la Aldea de Dornach, q es de la jurisdiccion del mismo Obispo; y auendosela concedido, ha mandado al mismo tiempo retirar los Indios, que ocupauan la mayor parte della. En este punto se acaba de saber, que los Dragones Franceses han marchado a Brisac, dor de el Baron de Monclár junta yn Cuerpo de Tropas, para ir a inquietar los Imperiales en sus Cuarteles, à a otra operacion, que todavia no se penetra. Algunos discurren pueda terer alguna orden de retirar aquellas Tropas àzia Francia; y lo fundan, en que han començado a vender sus provisiones, y vsan de las mayores extorcionnes, para cobrar los atrañados de las contribuciones.

Nunca han sentido mas, que aora, la falta de comercio con nosotros, para proueerse de vestidos, y otros generos, que no hallan sino muy escasamente en otras partes.

El Señor Duque de Lorena passará el Invierno en Guntzburg, el General Cobs en Norimberga; y los demas Oficiales Generales del Exerçito Imperial, en Eslinguen.

De Colonia, à 30. de Dizembre de 1678.

Avmentandosenos cada dia mas los rezelos de los mouimientos de Franceses, tambien se nos quita toda apariencia de conueniencia en la Neutralidad, con que tantas vezes nos han combidado. Las pruebas de nuestro defengaño, son las Leuas que se continuan aqui, y el acercarse al Rhin las Tropas de Luneburg, parte de las quales ha llegado ya cerca de Bona.

Ha 10. ó 11. dias, que nuestro Magistrado embiò Diputados al Señor Principe Obispo de Paderborn, y de Munster, a negociar con S. A. vn Cuerpo de sus Tropas para nuestra defensa. Sin embargo, aun disimulan los Franceses con esta Ciudad, pues entran, y salen, sin embaraço, sus Oficiales, y Comissarios, y permiten que los Aldeanos vengana vendernos todo genero de mantenimientos. Pero esta caridad recae en mayor beneficio de los mismos Franceses, pues sin esto no cobrarian yn dinero de las exorbitantes contribuciones, que han impuesto en todo el Pais. El Pueblo murmura publicamente esta ferma de comercio; y si su voto ruiera lugar, no se permitiria. Fortifican al Castillo de Daun, en el Pais de Leifel, y han puesto guellos Presidios en Merlbach, Schomberg, y Gerolsheim, apoderandose a toda

pries,

priessa deste Arçobispado. Despues de auerse ajustado con los de Lieja en 45 mil escudos, han retirado la gente, que amenazauan alojar en los Ar-
rabales, y aun en la misma Ciudad. Aora se juntan en Duren, anagando à la
Plaza de Juliers, que muchos dias haze, queda estrechamente bloqueada.

El Señor Davila, que despues de auer seruido con credito à Olanda, passò
à ocupar el Puesto de Brigadier, en las Tropas del Señor Duque de Neu-
burg, ha dexado este vltimo empleo, por el del Gouierno de las Armas desta
Ciudad, y auiendose concertado por tres años, con este Magistrado, dà mues-
tras bien admitidas de sus experiencias, y actiuidad.

Segun la constitucion presente de las cosas, parece que los Franceses se
iràn apartando algo de nuestra vecindad, auiendo auisos, de que oy marcha-
rà su Caualleria, creyendose, que para bajar al Pais de Cleues, y como el
Rhín se halla actualmente elado, ay mucho que temer passen à quemar las
tierras del Señor Elector de Brandemburg, de la otra parte, y juntamente
las de Neuburg, que no se han querido sugetar a la contribucion.

Aqui aguardamos vn refuerço de 6000. hombres para nuestra Guarni-
cion, determinados a sacrificar nuestras vidas por nuestra libertad, comen-
çandose a dudar de la Paz del Imperio: pues escriuen de Nimega, que los
Plenipotenciarios de Francia, esfuerçan mas que nunca, los tres puntos del
restablecimiento entero de los Suedeses, en Alemania, de que se dê por ella,
el passo a sus Exercitos, contra los Potentados Enemigos de Suecia, y que
Su Magestad Cesarea, se quede neutral.

Olanda.

De la Haya, à 2. de Enero de 1678:

SE aprestan en los Puertos de Francia 20. Nauios de Guerra, para refuerço
de la Armada de Suecia, en el Mar Baltico, y Su Magestad Christiani-
sima ha hecho significar a los Señores Estados Generales, que no deuen
sentir, que sus Armas inuadan los Estados de Cleues, y de la Marca del Se-
ñor Elector de Brandemburg, suponiendo no ay otro camino para obligarle
a la restitucion de lo que ha conquistado en la Pomerania.

A peticion del Conde de Auaux, Embajador Ordinario de Francia, a los
Señores Estados, se ha prorrogado otro mes, el termino, para sacar de Mas-
trique el resto de la Artilleria, y pertrechos, que Franceses tienen en aque-
lla Plaza.

Los Embajadores de Suecia, en Nimega, no tienen Plenipotencia para el
Tratado de comercio, sin el qual, tampoco admitiremos el de la Paz con
Francia, por lo que toca a Suecos.

A 27. del corriente, tuuieron los Comissarios de los Señores Estados Ge-
nerales, vna conferencia con el Conde de Auaux, sobre vna Memoria que

dió, pretendiendo que nuestras Tropas falgan de las Plazas de Hasselt, y Maffick, en el País de Lieja. Aun queda oculta, ó suspendida la resolución, sobre este punto: y tambien la que auian tomado sus Altipotencias de licenciarse veinte mil hombres, que se quedarán en pie, hasta otra orden. Tambien se han hecho quedar los Oficiales, que estuvieron incluydos en la primera reforma, ofreciendo continuar les sus sueldos.

Terrible accidente ha sido para los Suedeses, el naufragio que padecieron sus Tropas de la Pomerania, junto à la Isla de Bornholm. El Rey de Suecia aguardaua este focorro, para emprender algo muy importante en la Scania, con ocasion de los yelos. Pasaron de 2000. los que se tragó la Mar. Y de Copenhaguén, con cartas de 27. auian, que los que se salvaron en la Isla de Bornholm, han sido declarados prisioneros de Guerra, y que se embiauan 10. Nauios, para llevar los a las prisiones de aquella Corte. Tambien dizen, que se hizierón en ella fiestas publicas por este suceso, y se cantó el *Te Deum*, en todos los Templos, por orden del Rey.

Flandes.

De Bruselas, à 4. de Enero de 1679.

EL Lunes 30. del pasado, à medio dia, se publicó en esta Corte las Pazas entre España, y Francia, con las solemnidades acostumbradas, delante las Casas de la Villa, el Señor de Lannay Cauallero, primer Rey de Armas Prouincial del País Bajo, al Título de Brabante, haziendo funcion de Consejero, y primer Rey de Armas de España. Acompañaron à esta accion, tres salvas de toda la Artilleria de los Baluartes, el son de la Campana mayor, y la harmonia de muchos clarines, y otros Instrumentos de alegria. A la tarde se cantó el *Te Deum* en nuestra Iglesia mayor, con asistencia de el Excelentissimo Señor Duque de Villahermosa, Governador, y Capitan General destos Estados, toda la Nobleza, Ministros de los Principes, y las Cortes Soberanas, y Magistrado de la Villa, repitiendose las salvas de la Artilleria, que por la mañana. Huuo la misma noche luminarias en todas las calles, y lucidissimo Sarao en Palacio.

La mañana del mismo dia, partiò el Consejero Vaes à Lila à ajustar con el Mariscal de Humières algunas dependencias concernientes a la euacuacion de las Plazas de Gante, Courtray, Charleroy, Audenarda, Arha, San Guislain, y Leeve, que la Francia restituyo à S. Mag. en conformidad de los Tratados, con las dependencias, y distritos de cada vna.

Las mismas Pazas (como en Paris a 25.) fueron publicadas a 28. y 29. en todas las Plazas sujetas à Francia, y consecutinamente en las de la obediencia de S. Mag.

Escriven de Nimega, a primero deste, que el propio dia 10. del pasado, en una Conferencia, que tuvieron los Plenipotenciarios Cesareos, con los de Francia, se adelantó tanto en la negociacion de las Pazes, entre S. M. Católica, y el Rey Christianissimo, q. de una parte, y otra despacharon Correos a Viena, y a Paris, a la busca de los quales ay mucha probabilidad de que se firmará el Instrumento dellas.

Monsieur de la Bretache, Governador de Leeve, escrivio al Comandante de la Cavalleria de Su Magestad (que se halla cerca de Talemont) tenia orden de vacuar aquella Plaza, desde se cree avrà entrado oy, ó entrará mañana nuestra gente.

El Proyecto de la Paz que los Plenipotenciarios Cesareos pusieron en manos de los Mediadores, a 8. del pasado fue del tenor siguiente, segun ha venido de Nimega en cartas de particulares.

1. Su Mag. Cesarea de una parte, y el Rey de Francia de otra harán una Paz durable, y firme, en que Su Mag. Católica, y toda la Augustissima Casa, por el Señor Emperador, seràn incluidos, y por el Rey Christianissimo la Corona de Suecia.

2. Avrà amnistia reciproca, y universal, y se repararàn los daños causados por los Exercitos de Francia.

3. Nadie de una, ni otra parte ayudará a los Enemigos de la otra, ni fomentará sediciones en las Provincias, y Reynos della.

4. La Paz de Munster quedará en su entero vigor, menos lo que se mudare en los Tratados de Nimega.

5. El Rey de Francia, diez dias despues de ratificado este Tratado retirará todas sus Tropas, y restituirá todo lo que ha ocupado en el Imperio durante esta Guerra.

6. El Duque de Bouillon, restituirá a la Villa, y Ducado deste nombre al Obispo, y Cabildo de Lieja, y se ajustará esta prevencion legalmente por via de arbitros.

7. El Rey de Francia no embarazará, en manera alguna, que se haga justicia, y se execute contra qualquiera en el Imperio.

8. Las diferencias, que hasta aquí ha ayuido tocante a las tres Ciudades libres del Imperio, en la Alsacia, y los tres Obispos de Metz, Tul, y Verdun, se ajustarán por arbitros de los Obispos de Basilea, y Argemina, y entretanto se restituirán al pristino estado de que gozava antes de la Guerra.

9. Los Subditos, y Vassallos del Imperio, no seràn llamados en auxilio por el Rey de Francia, y quedará nulo todo lo que se intentare en esto respectivo.

10. Los Subditos del Imperio gozarán en Francia de los mismos Privilegios, e inmanidades, que los Franceses, y estos en el Imperio de las mismas inmanidades, y Privilegios, que los Alemanes.

11. Se tratará separadamente de lo equivalente, por Friburgo.

12 El Duque de Lorena será restablecido en sus Estados de Lorena, y Bar, de la misma manera, que los poseyeron sus Antecesoros antes del año de 1624.

13 Los que no estuviere en nombrados en este Tratado, no dejarán por esto de ser comprendidos en él.

14 El Rey Christianísimo restituirá à todo lo que se ha quitado al Principe de Schwarzemburg.

15 A instancia de los Mediadores, será puesto en libertad el Principe Guillermo de Furstenberg, y el Obispo de Argentina, su hermano, restituido à la gracia de S. M. Cesarea.

16 Lo que se ajustare con el Rey de Suecia, se insertará despues en este Tratado.

17 Se procurará ajustar las diferencias entre los que continúan la Guerra en el Norte, y reducirlos à una Paz honesta, y conforme, lo más que se pudiere, a la de Munster.

18 Lo que sucediere despues de firmada esta Paz, se reducirá à su primer estado, segun ella, y se despachará à Correos a los Generales con el aviso de su conclusion.

19 Acabarán de correr las contribuciones por todo este mes de Diciembre inclusissè. Lo demas son formalidades, que no pertenecen à la sustancia principal.

España.

De Mallorca, à 23. de Diciembre de 1678.

HA arribado à este Puerto el Nauio Gerusalem nuevo, que los Armadores de esta Ciudad, quitaron à Franceses. Viene de Italia con carga de trigo, y en su conferua otro Frances, que apreso en frente de Genoua con Bacallao, despues de algunas horas de pelea, estimandose la presa en mas de treinta mil pesos. Tambien lleuaua vnos 30. Mesiñeses de los que vltimamente mandaron salir de Francia: entre ellos, vno que fue Senador en Mesina, y otro, Diputado à aquella Corte, en tiempo de la revolucion, à quienes el Señor Virrey ha hecho poner presos en la Torre del Angel.

De Malaga, à 16. de Enero de 1679.

EN el Hospital de San Juan de Dios, han entrado desde el dia 10. hasta hoy, onze enfermos, los diez de contagio, los muertos esta semana son diez.

diez, 4. de los vitimos, y 6. de los antecedentes. Los que actualmente ay vi-
xos en el Hospital, son 58. los quatro de peligro, y los demàs convalientes

De Madrid, á 31. de Enero de 1679.

EL Rey nuestro Señor (Dios le guarde) en 22. del corriente , se firvió
hazer merced de Mayordomo Mayor de la futura Reyna nuestra Se-
ñora, al Excelentissimo Señor Marqués de Astorga, y Velada: y de Camare-
ra Mayor, à la Excelentissima Señora Duquesa de Terranova, Marquesa
del Valle.

**En la Imprenta de Bernardo de Villa-Diego, Impresor de Su Magestad,
CON PRIVILEGIO,**



HEMEROTECA
MUNICIPAL
MADRID